





MESA DE PARTES VIRTUAL LAP MANUAL DE USUARIO





Contenido

- 1. Acceso al sistema
- 2. Registro de usuarios
- 3. Validación de correo electrónico
- 4. Cambio de contraseña
- 5. Envío de correspondencia
- 6. Seguimiento de correspondencia
- 7. Subsanar correspondencia





1. Acceso al sistema

Para acceder al portal de la Mesa de Partes Virtual, debe ingresar desde un explorador web al siguiente enlace: https://s300.lima-airport.com/lap_mpv. Se mostrará el siguiente formulario:

LAP LIMA AIRPORT PARTNERS	MESA DE PARTES VIRTUAL	♦ 3 Iniciar Sesión
	Login	
	Ingresa al sistema con tu usuario y clave.	
	Usuario	
	Contraseña	
	I'm not a robot reCAPTCHA Privacy - Terms	
	Ingresar → J	
	¿Olvidaste tu Contraseña? 😯	
	¿Aún no tienes cuenta? Registrate aquí	





2. Registro de usuario



Selecciona esta opción para registrar una nueva cuenta de usuario.





3. Validación de correo electrónico

Una vez completado el registro, recibirá un correo electrónico con un código para activar su cuenta de usuario.









→ Iniciar Sesión

4. Cambio de contraseña



Complete su usuario y luego seleccione la opción "Olvidaste tu contraseña".

Recibirá un correo electrónico con un **enlace** para cambiar su contraseña.

/// LAP



MESA DE PARTES VIRTUAL

	PARTNERS		
		Hola, Daniel por favor ingresa tu nueva clave:	
3	Establecer su nueva contraseña.	Nueva Contraseña	
4	Seleccionar la opción "Cambiar clave" para confirmar el cambio de contraseña.	Repetir Contraseña Cambiar Clave	





5. Registrar correspondencia

LAP LIMA AIRPORT PARTNERS
Nueva Correspondencia
Mis Tramites
♣ Mi Cuenta

Seleccione la opción "Nueva Correspondencia"

Registrar Correspondencia	
Fecha y Hora 05/01/2022 09:28	Complete la información de: Asunto, Destinatario y algún comentario adicional.
4 Asunto	
Destinatario	
Destination	
Comentario	
Archivos Adjuntos	
Cada archivo debe pesar como máximo 30MB, no se permite adjuntar archivos comprimidos. Caso contrario debe	
Archivo 1 Choose File No file chosen	Seleccione el archivo adjunto.
+ Añadir otro archivo	Puede agregar más archivos seleccionando la opción "Añadir otro archivo".
Link de Descarga (Opcional)	Puede agregar un link de descarga de Google Drive, One Drive o Dropbox. Asegúrese que el archivo esté compartido de forma pública.
	⊘ Enviar Solicitud
	Finalmente seleccione la

opción: "Enviar solicitud".





6. Seguimiento a los trámites





Podrá visualizar todos sus **trámites** y el e**stado** en el que se encuentren.





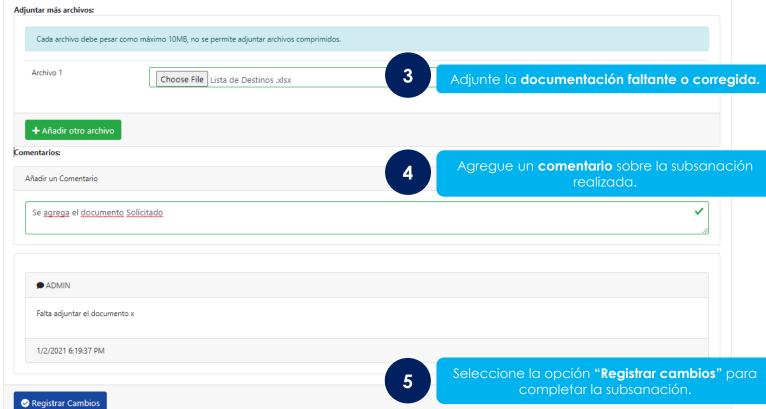
7. Subsanar un trámite

En caso que alguno de sus trámites haya sido observado, recibirá un correo electrónico notificando la observación.





Ingrese al sistema y en la opción "Mis trámites" busque la correspondencia que se encuentra observada, y seleccione la opción "ver solicitud".



2





GRACIAS